

JHK REPRESENTACIONES S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE JHK REPRESENTACIONES S.A. CELEBRADA EL LUNES, DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JHK REPRESENTACIONES S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Don Juan Gerardo Algelt Kruger, por sus propios derechos como propietario del 40 % de la participación accionaria de la compañía.

La Compañía Avontis, por sus propios derechos como propietario del 30 % de la participación accionaria de la compañía.

Don Jorge Enrique Robalino Gonzaga, por sus propios derechos como propietario del 30 % de la participación accionaria de la compañía.

Como Invitado:

Telmo Mateo Alarcón – Contador

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que existe el 100 % del paquete accionario, representado en la sala, es decir habiendo el quórum reglamentario para dar inicio a lá sesión, se instala y se lee la convocatória:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JHK REPRESENTACIONES S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía JHK REPRESENTACIONES S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse el día lunes 30 de Marzo del año 2015, a las 16h00, en las oficinas de la Compañías, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Marzo del 2015

Jorge Robalino Gonzaga

Gerente General

JHK REPRESENTACIONES S. A.

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014.

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2014; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a terceros, pasivo corriente y, a las cuentas del Patrimonio & Capital., después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

El Secretario indica que una vez que se ha conocido el Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & ganancias, cortado al 31 de diciembre del 20014, pide a la sala que se pronuncie sobre conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

2.- Informe de Gerente

El Gerente de la Compañía, presenta su informe e indica en su parte más relevante, que se está al día con las obligaciones ante la Administración Tributaria, tanto en presentación de balances y declaraciones, así como también de pago de valores como anticipos al impuesto a la renta, etc... Hasta aquí el informe del Gerente.

Se pide a la sala que se pronuncie sobre el Informe del Gerente.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto el informe de Gerente es conocido y aprobado con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

3.- Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón, el informe del Comisario Ing. Angélica Pesantes Reyes. Una vez terminado su lectura del acta se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el Informe del Comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.



Jorge Robalino Gonzaga
Gerente General